

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Subscripción**  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6.  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Labor provechosa

Con el Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas que el día 21 publicó la *Gaceta*, y que comenzará á regir desde el 1.º de Octubre, sigue demostrando el señor ministro de Hacienda su decidido é inteligente afán por la reorganización administrativa, de que tan necesitados estamos.

Una vez más se demuestra con evidencia bien notoria la necesidad de una preparación honda y verdad para desempeñar con acierto los altos puestos de la gobernación del Estado; y enriquecido, por desgracia, en España el caudal de las pruebas negativas del anterior aserto, debemos felicitarnos todos de que sea positiva la que aporte en los actuales momentos el señor González Besada.

Si un estudio muy concienzudo de la Administración y de los asuntos todos que en el departamento de Hacienda tienen su natural desarrollo, no hubiera podido hacerse lo que el joven ministro lleva hecho en el cortísimo lapso de dos meses escasos.

Periódicos de bien distinta representación política alaban el nuevo reglamento á que nos referimos, patentizando el general anhelo con que se deseaba la reforma.

En el capítulo destinado á fijar el procedimiento en única ó verdadera instancia se condensa en ocho artículos doctrina de verdadero saneamiento en un orden de cosas que ya por tradición venía inspirando la eterna queja de todos. Plazos prudencialmente perentorios y disposiciones atinadísimas para la excepción, prevista con raro mérito, amén de exigir un orden riguroso de prioridad para el despacho de los expedientes, vienen á traer á la opinión alientos y esperanza de que uno de sus más mortificantes males está en vías de curación.

Por esto no vacilamos en aplaudir el nuevo reglamento, en el que los estímulos del premio y el temor á incurrir en responsabilidad, han de evitar abusos que hasta aquí venía sucediéndose sin otro castigo que la murmuración más fácil de despreciar que el concepto del deber. Y ya que por otros motivos tengamos muchas veces que deplorar deficiencias del actual gobierno y combatirle, plácenos encontrar motivo de estímulo con nuestro modesto y desinteresado aplauso la gestión de un ministro que se preocupa de reorganizar la Administración pública, purgándola de vicios tradicionales y aborrecidos.

## Efemérides segovianas

29 DE SEPTIEMBRE DE 1558.

Traslación del Santísimo Sacramento á la parroquia de San Miguel.

Reedificado el templo parroquial de San Miguel en breve tiempo, gracias á la constancia y fe de los feligreses de la parroquia, el 29 de Septiembre de 1558 se trasladó á él solemnemente el Santísimo Sacramento.

PEDRO SANZ LÓPEZ.

## CRÁPULA AMBIENTE.

Vivimos desde hace quince días, los forzados de Madrid, la gente á quien una fatalidad sin entrañas obliga á residir en la corte, vivimos, decía, en pleno albañal, respirando emanaciones de letrina, formando parte de una cloaca. Harto lo barruntaban cuantos conservan íntegros la decencia y el olfato. Madrid es una ciénaga, y el hombre que llega á adquirir aquí total carta de naturaleza es, quiéralo ó no, un apestado.

Se masca, en efecto, la corrupción de todas las cosas nobles ó útiles de la vida. Ideales, anhelos, esperanzas, gobierno, magistratura, milicia, clero, todo está, cuando no podrido, tocado de ese puntito de descomposición que señala como el contacto con una formidable maldición divina. Una pirámide más alta que la de Cheops, pero una pirámide puramente escatológica podría formarse, en muy breve espacio de tiempo, con los materiales fangosos de que nos hace diaria exposición la prensa.

Ahora le ha tocado el turno á la policía madrileña, cuyos escasos y equívocos prestigios han quedado definitivamente arruinados; pero entre los escombros, mal que pese á los interesados en restringir las proporciones del escándalo, hay patas rotas de antiguos gobernantes, roñosas manos de jueces y fiscales, calabazas rotas de profesionales de la espada, sexos sin flor de empingorotadas aristocratas....

Vivimos en plena corte de los milagros. Tal dama (hija de un general que fué jefe del cuarto militar del Rey), es cuca; tal otra (esposa de un alto magistrado falsificadora; la de más allá (consorte, en el doble sentido de la palabra, de un delegado) es ladrona de profesión, elcechina, antigua ramera, y es conocida por el mote de *Concha la Chula*; el jefe de la policía judicial tomó 25.000 pesetas por «hacer la vista gorda» en la aprehensión de una partida de estafadores, amigos particulares suyos. Visedo está en el mismo caso, Almería «va á la parte» con los profesionales del robo—y dos exgobernadores de Madrid conocen, por delación, éstas y mayores vergüenzas, y no hicieron nada por esclarecerlas ni castigarlas. La ola del fango sube, y sube y no se sabe, adónde alcanzará. La toga del jefe de los fiscales españoles ya no ostenta arminio, y los escribas de la Ley están, cuando menos, en entredicho.

A última hora la orden se ha corrido de poner sordina á las acusaciones, pararrayos á la indignación pública, y eso no puede ser y no debe ser. Bien torpes los hombres honrados si no tomaran ahora su desquite contra la canalla triunfante. Hay que ser fuertes y terrible; que romper el pacto tácito y vergonzoso de balbucir ciertos temas, de no hablar de ellos, sino á media voz; de dividir la vida de los hombres en dos grandes é inconciliables porciones, la vida pública y la vida privada; como si la vida pública fuera otra cosa que la prolongación de la vida privada; como si ateniéndonos á una frase ya generalizada, la sociedad fuera otra cosa que la expansión de

la familia; como si nadie, por sutil y perspicaz que sea, pueda inlicar donde empieza y donde acaba la publicidad de un hecho; como si el criminal no fuese tan criminal en su casa como en la calle; como si la hiena no fuese tan hiena en la jaula como en el desierto!

Y á esto debe añadirse, para que resulte entero el pensamiento sin renegar de su conocida genealogía, que el ataque personal en las contiendas por principios, es lícito y aún obligatorio; que profesar una idea es amarla también y ejercer, por consiguiente, todas las que le son hostiles, y muy principalmente sus mantenedores y que cuando lo combaten dos ejércitos no se entretienen en destrozar á balazos las banderas enemigas, sino que dirigen el tiro al pecho de los soldados que las tremolan....

## .... al minuto.

Ineducación política.

*Los adversarios de nuestra organización política actual tienen razón en esto: la indolencia, el decaimiento moral que nos distingue, no abonan grandemente las actitudes de nuestros Gobiernos y hombres públicos; pero no hay que achacarles—pecárase de injusticia si así se hiciera—toda la culpa de la realidad íntima en que nos hallamos, que mucha, la mayor parte, de la Nación misma cumple exigir, y habrá de exigirla, en razón conveniente, la crítica histórica.*

*Representar, dirigir y educar á las muchedumbres, cuya suma ó coincidencia de voliciones forma, según los casos, lo que comúnmente denominamos conciencia pública, es obligación imperiosa de los partidos políticos todos. Nuestros estadistas, nuestros gobernantes, nuestros políticos, nos han representado en alguna ocasión, nos han dirigido en pocas, no nos han educado en ninguna....*

## Ecos madrileños.

**SUMARIO:** Regreso de los veraneantes.—La canción de los hartos.—El invierno y la política.—Mas vale morir! —Un aeronauta portugués.—Periodistas por los aires.—Discursos, pedradas y sablazos.—Serie 1.ª, número 1.º.

Ya va recobrando la capital de España su aspecto de población popular; regresan los veraneantes, notándose este nuevo resurgir de la sociedad madrileña, en los paseos y en los teatros, en donde se advierte mucha animación, bullicio y, sobre todo, alegría, porque ya se sabe que aquí aparentamos una felicidad extremada; siempre sonrientes, siempre dispuestos á divertirnos y á decir chirigotas, aunque últimamente nos agobie el pesar.

Los trenes de lujo ó sean los expresos y sub-expresos, llegan atestados de aquellos viajeros que durante el verano se han solazado en las playas del Norte. Todos hablan de diversiones, de dinero gastado, de felicidades gozadas.

Cuando entrado más el invierno habrá ocasión propia para conversar sobre cosas serias: de política, por ejemplo; ahora es de precisión absoluta para ellos, ó sea para los que estuviesen ausentes de Madrid durante la estación veraniega, referir á todo el mundo lo que hicieron y lo que dejaron de hacer; la playa en donde veranearon; el hotel que habitaban; las diversiones

á que asistían... Y cuando se cansan de hablar y de hablar, preguntan al interlocutor:—Y, usted, ¿no ha salido?

¡Guay, de aquel que responda negativamente! Perdería su consideración y amistad. Por fuerza hay que salir de Madrid durante los meses de verano; salir, si, aunque sea... de quicio.

Mr. Emilio Cartón, el no sé si célebre aeronauta portugués, nos ha proporcionado un espectáculo sugestivo y agradable. ¡Ahí es nada ver la ascensión de un globo!

Con igual entusiasmo fué acogido que si se tratara de algo maravilloso, de la resuelta dirección de la navegación aérea.

Mr. Cartón, se nos representaba con la aureola de los seres ungidos por la providencia para causar el asombro de las multitudes con sus portentosos inventos. Y, al verlo en las alturas, eruido sobre la barquilla, y agitando una banderola, pensábamos, con consideración despreciativa, en Santos Dumont, que anda en eso de navegar por los aires, y batiamos palmas con entusiástico ardor.

Dos compañeros en la prensa que hicieron la ascensión con el aeronauta portugués; cuentan y no acaban. Se les envidia, al par que se les admira, y es esto tan contagioso, que hasta ellos, los protagonistas, sienten admiración por sí mismos...

¿Qué más dá de si la semana? ¡Ah, ya recuerdo! Discursos, pedradas y sablazos. El suceso es bien reciente y de un puro carácter madrileño.

Fué anoche, cuando en el distrito de la Inclusa, ó sea en los barrios bajos tan fiel y hermosamente retratados por López Silva, se celebró un *miting* de propaganda republicana. Y sucedió lo de siempre: que varios señores se levantaron á hacer uso de la palabra y colocarnos sus discursos, iguales en el fondo y en la forma á los que venimos ¡ay! oyendo desde *Restauración* acá...

Todo marchaba como una seda; el público no cesaba de aplaudir á los oradores, y enronquecía á fuerza de gritar: ¡Viva la niña! Pero, he aquí, que uno de dichos oradores metióse en terreno vedado, que es el de comparaciones entre los regímenes políticos. Y... ¿ustedes oyen hablar de San Quintín? Bueno; pues reirse: para gorda la que allí se armó: suspensión del *miting*; gritos subversivos, carreras, pedradas, sablazos, detenciones y todo cuanto requería el interesante argumento de las elecciones próximas.

Este tumulto es el primero de la serie.

¡Y que no los eviten! Sería cosa de protestar, por considerarnos defraudados en nuestras gloriosas tradiciones á las cuales rinden los españoles y muy particularmente, el buen pueblo de Madrid, fervoroso culto.

JUAN DE MADRID.

Madrid, Septiembre de 1903.

## Extranjero.

Alemania y Marruecos.

En los Círculos diplomáticos de esta capital se asegura que Alemania enviará á primeros de Octubre una poderosa escuadra á la costa occidental de Marruecos, so pretexto de defender los intereses de los súbditos germánicos; pero en realidad, para oponerse á la realización de planes que aquí siguen atribuyéndose á Francia, á pesar de la negativa oficial de M. Delcassé.

## DE LOS BALKANES.

Prolongando el conflicto.

Asegura *Extrablatt* que las Cancillerías rusa y austriaca se hallan más resueltas que nunca á resolver ellas solas el problema balcánico no apartándose del plan primitivo, que consiste en aplicar á Macedonia las reformas elaboradas el año pasado por los Gobiernos de Viena y San Petersburgo.

Por su parte, *Die Zeit* publica una intervü celebrada por uno de sus redactores con el jefe insurrecto Yankoff, quien asegura que Macedonia luchará hasta sucumbir ó obtener su independencia.

Do modo que el plan austroruso sólo tiende prolongar indefinidamente el conflicto.

La neutralidad inglesa.

El agente diplomático inglés en esta capital ha manifestado al búlgaro, que en el caso de estallar la guerra turco-griega, la Gran Bretaña observará ante ella una conducta de exquisita neutralidad.

Turcos y macedonios.

Un telegrama de Salónica da cuenta de un combate librado cerca de Akbonar entre las tropas turcas y un grupo de 50 insurrectos búlgaros. Estos lanzaron algunas bombas, y amparados en las sombras de la noche huyeron, dejando en el campo 15 muertos.

Los turcos se apoderaron de muchas municiones y algunos fusiles, emprendiendo la persecución de los fugitivos.

Fuerzas rusas.

Telegrafían de Tien-Sin que Rusia tiene ahora en el Extremo Oriente 90.000 hombres.

Añaden los despachos, que en Port Arthua se han justificado todos los puntos limítrofes con el distrito de Rusia, y que el Czar dispone de 40 buques de guerra para acudir á Port Arthur inmediatamente.

## Notas políticas.

Combes en España.

Según ha comunicado el gobernador de Guipúzcoa, al ministro de la Gobernación, anoche pasó la frontera penetrando en nuestro territorio el presidente del Gobierno francés M. Combes, el cual manifestó á las autoridades españolas que se le acercaron á cumplimentarlo, su deseo de hacer un corto viaje por las provincias del Mediodía de España sin prescindir del más riguroso incognito, rogándole que trasladase sus manifestaciones al Gobierno español, para que se evitara toda clase de molestias, excusándose de que se le tributasen honores de ningún género.

A las tres y media de la tarde ha llegado M. Combes á Madrid, donde sólo se ha detenido algunas horas para proseguir esta noche en el expreso su viaje á Andalucía.

En defensa de las instituciones.

El señor García Aliz ha vuelto hoy á manifestar el criterio del Gobierno de no tolerar, sin que sea entregado á los Tribunales, que ningún orador profiera ataques á las instituciones.

En este concepto ha aplaudido la conducta del delegado de la autoridad que intervino anoche suspendiendo el *mitin* republicano y procediendo á la detención del señor Dorado.

Me propongo contestar en las Cortes, respondiendo de esta decisión mía á cuantos quieran interpellarme.

Lo que dice Puigcorver.

Para el señor Puigcorver no ofrece duda que será elegido jefe de los liberales el señor Montero Ríos, y aunque entiende que la situación conservadora está fracasada, cree que se procurará prolongar su vida en el Gobierno durante algunos me-

ses, aunque sea á costa de remiendos, y á fin de evitar una nueva consulta al país al año de haberse verificado las elecciones. No ofrece duda para él que en las próximas elecciones municipales obtendrán el triunfo los candidatos de las diversas agrupaciones monárquicas.

**La dirección de Sanidad.**

El ministro de Hacienda ha enviado á San Sebastián para la firma del rey el decreto reorganizando los servicios de la

Dirección de Sanidad. Se suprime el cargo de director general y se crean dos inspectores con la categoría de jefes de administración de primera clase.

**La apertura de curso.**

Con objeto de presidir la solemne apertura de curso en la Universidad de Santiago, saldrá, hoy para dicha población el ministro de Instrucción pública señor Bugalla, acompañado de su secretario particular señor Ogea y de algunos amigos y periodistas.

**EN HONOR DEL SEÑOR DELGADO.**

**El banquete de anoche.**

A las siete y media dió principio en el salón grande del Café de la Unión.

La mesa con gusto adornada, afectaba forma de T. Ocupaba la presidencia el ilustre segoviano don Eleuterio Delgado, á quien se le rendía este homenaje de cariño respeto y perdurable agradecimiento, por los individuos de la Cámara de Comercio y demás personas adheridas, amantes todas del fomento de los intereses morales y materiales de Segovia y su provincia.

A la izquierda del señor Delgado tomaron asiento los señores Troyano, Romero Gilsanz (don Pedro), Sánchez Várez, Alción (don Cristóbal), Gila (don Segundo), Neira, Coria, Navarrete, Ramirez (don José), Zárraga (don Miguel), Arce, Vargas (don Ventura), Alción (don Vicente), Perretta, Fernández, Serrano (don Isaac), Nonide (don Eugenio), Rueda (don Félix), Redondo (don Enrique), Villa, Moreno (don Leopoldo), Villoslada (don Timoteo), Blanco, Well, Calderón, Callejo, Domínguez, Aragonese y Gila (don Félix).

A la derecha se hallaban los señores Carretero (don Julián), don Felipe Ochoa, (puesto reservado), Pedrazuela, Cabrera (puesto reservado), Cano de Rueda, Moreno (don Ildefonso), Trujillano, Gilaranz (don Analecto), Reguera, Rey (don Rafael), Cantos, La Calle, Burgos, Cáceres (don Francisco), Higuera, Revillo, Serrano (don Fernando), Quirós, Torre Bartolome, Llovet (don Miguel), Moreno, Sainz, Villoslada (don Victoriano), Rodao, Delgado (don Wenceslao), Guerra, García Yagüe, González, Lanchares, Rodríguez (don Ignacio), y Soteras.

Sirvióse el siguiente

**MENÚ**

**ORS D'OEUVRES**

- Ostras.
- Consommé imperial.
- Fritura á la moderna.
- Langosta, salsa tártara.
- Filates mingnons á la parisien.
- Caponés á la broche.
- Ensalada.
- Sabarrins á la crema.
- Helado de vainilla.

**POSTRES**

**VINOS**

- Ricja blanco, Chablis, Champagne, Moet y Chandon.
- Café, licores y habanos.

Al finalizar, y poco antes de llegar los momentos clásicos del champagne, leyeróse varios telegramas, entre los que recordamos uno muy expresivo del ministro de Agricultura señor Gasset, del Presidente de la Cámara de Comercio don Felipe Ochoa suplicando lo tuviesen como presente, del Administrador del Real Patrimonio señor Cabrera en igual sentido, y del segoviano don Sergio Rojas, de felicitación.

**BRINDIS.**

**Don Pedro Romero.**

Inicialos este señor, Vicepresidente de la Cámara diciendo: Lamento la ausencia de nuestro distinguido amigo don Felipe Ochoa, porque además de la satisfacción que á todos nos produciría verle entre nosotros, podría él hablaros en estos momentos con más autoridad que yo y con la facilidad y galanura que él posee y yo nunca tuve; y menos hoy que los años pesan sobre mí con abrumadora fuerza.

Permitid á un casi octogenario que levante su copa en honor del segoviano festejado y que os manifieste mi deseo de que la Cámara de Comercio se haga por sus obras digna del Presidente honorario, Ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado, y de sí misma, realizando aquellos fines para que fué creada, y acometiendo con fé las empresas á que habrán de lanzarla las iniciativas de tan preclaro segoviano y el entusiasmo de mis compañeros de Junta directiva.

Salud.

**Don Lope de La Calle**

Minutos hace que abandoné los tribunales de examen y por eso no tengo pensamientos para este acto, pero si dos ideas que expondré: una es la conducta seguida por el señor Delgado en pro de Segovia, conducta que tenía yo «in mente» hace muchos años, recurriendo al testimonio de mi antiguo condiscípulo señor Delgado para que lo recuerde; y mi otra idea es, que este señor, adquirida justa fama de su valer y talentos en todas partes, vuelva al seno de su provincia, siendo legítima esperanza no de Segovia y si de España entera.

Por tanto, debemos rodearle para sostener la bandera que tremola y llegaremos á la regeneración de nuestra provincia.

**Señor Sánchez Várez.**

Siéntese lleno de entusiasmo al ver reunidos al comercio, á la industria, á la Prensa, por lo que brinda por el señor Delgado, haciendo votos porque dure la unión de todos, y para mejor expresar sus pensamientos—dice—abraza, al señor don Pedro Romero, su antiguo jefe en el comercio.

**Señor Cano de Rueda.**

Como periodista brinda por el señor Delgado eminente publicista; y como castellano lo hace por el ilustre paisano gran defensor de la producción nacional.

Quiera Dios—dice—que los mismos que ayer festejábamos al señor Pedrazuela y hoy rendimos este homenaje de cariño al señor Delgado seamos entusiastas para elevar á los Castellanos que poseen mérito y condiciones para ser elevados.

Antes se decía que Castilla hacía los hombres para gastarlos, y hoy se observa que Castilla los gasta pero no los hace, y á esto debemos que sean pocos los hombres ilustres que á Castilla protegen.

Brinda también por que el señor Delgado deje de ser pronto el competentísimo Administrador de las estrecheces de un monopolio, para constituirse en el gran Administrador de la riqueza nacional desde el Ministerio de Hacienda.

**El señor Zárraga.**

Brindó por el consorcio del comercio y de la industria y la prensa.

**Señor Troyano.**

Amigo del alma del señor Delgado no cumpliría con los más rudimentarios deberes si no alzara su voz para felicitarle.

Tiene, y quiere expresar una idea que le embarga desde que llegó y vió el entusiasmo que dominaba por doquier por la nueva institución, por lo que cree y espera, que la Cámara de Comercio es la esperanza de Segovia y que ella sabía conquistar las antiguas glorias con los resultados verdaderamente admirables que cosechará.

**Sr. Cáceres (don Francisco)**

Soy el último que debía hablar, pero me levanto para saludar al señor Delgado.

Lo hago en las postrimerias de mi vida pública. Presidente dimisionario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, Sociedad que tantas franquicias, preeminencias y facultades tiene, privilegios que le semejan en algo á las Cámaras de Comercio, agoniza por causas que no son de este lugar y que todos conocemos; y como por su brillante y gloriosa historia es también acreedora á que se la ampare, suplico el apoyo del señor Delgado para que no desaparezca tan benemérita institución.

Drindo porque así sea y porque se consolide la unión y se lleguen á realizar los fines de la Cámara del Comercio.

**Señor Rodao.**

Después de un gracioso preámbulo, recitó el siguiente *Retazo*, que fué aplaudidísimo:

«En Sangarcía nació don Eleuterio Delgado y con talento luchó, y ha vencido y ha llegado.

Es justo que confesemos á todo bicho viviente, que á Sangarcía debemos un hacendista eminente.

Y ya que nos honra tanto, al verle aquí, en este día, demos mil gracias a un santo: ¡al bendito San... garcía.»

**Señor Higuera.**

Vuestra indicación y mi amistad me obligan á levantarme, y por que así tengo ocasión de brindar por Segovia y por cosas que atañen á Segovia.

Al ver entre nosotros á un hombre de las condiciones del señor Delgado, debemos rogarle dedique sus actividades en beneficio de nuestra provincia.

Ruega á la Prensa, un poder que crea y derrumha gobiernos, no se olvide de Segovia y nos preste su valioso apoyo.

Brindo, pues, por don Eleuterio Delgado, creyendo que todos los segovianos desean verle en el Ministerio de Hacienda para bien de la patria.

**Señor Gila (don Segundo)**

La explosión de sus sentimientos por Segovia le impulsa á hablar. La Cámara de Comercio representa la unión de todos los pensamientos, de todas las ideas, de todas las actividades, de todos los anhelos, de todas las esperanzas y por eso es seguro su triunfo.

Ya hay Cámara del Comercio, que defenderá los intereses de todos sin nteriores miras, pues en la Cámara de Comercio no hay política ni ruines ideales y si solo Segovia; y si Díaz Sanz venció con sus lanzas, hoy todos nosotros venceremos por el esfuerzo de todos.

(Entra en el salón el ilustre escultor Marinas que es acogido con una ovación.)

**El señor Arce.**

Se felicita de que una gloria del arte, entre á compartir el homenaje que Segovia dedica á una gloria de la ciencia.

Se duele de que hasta aquí la apatía de los segovianos haya hecho que se les crea olvidadizos de sus hijos predilectos, y dice que como Notario ha levantado acta del entusiasmo que reina en el banquete para recordarlo el día en que se apague.

**El señor Ramirez.**

Como los demás señores que antes brindaron, lo haré con entusiasmo por por el señor Delgado y el señor Marinas.

Deplora, como hombre reflexivo, que estas energias de que hace gala Segovia en momentos dados, no se mantengan con la tenacidad propia de los Castellanos, y que las divisiones que puedan existir por motivos personales ó políticos maten toda iniciativa provechosa.

Recuerda que Segovia tiene hombres que como el señor Delgado, el señor Martín Sánchez y el señor Becerril, han sabido con su trabajo y sus talentos ocupar altos puestos, y pide que todos nos agrupemos para que su interés por Segovia encuentre eco entre nosotros, y que no haya parciali-

dades políticas cuando del bien de Segovia se trate.

**Señor Coria.**

Representante de la Prensa de Madrid, promete que ésta defenderá los intereses de Segovia.

Recuerda que ha hablado con muchos extranjeros que les gusta mucho Segovia por sus servicios municipales; yo quisiera que aún les gustase más.

Hemos exportado Directores generales y muy pronto exportaremos Ministros de Hacienda; por eso saludo al futuro ministro don Eleuterio Delgado y espero que la Cámara de Comercio no agonice como la Sociedad económica de Amigos del País, haciendo votos para que si se hace política sea sea con el lema de todo por y para Segovia.

**Señor Pedrazuela.**

Brindo en honor del señor don Eleuterio Delgado á quien dedicamos esta fiesta y quiero expresar lo que siento.

Ayer dije que no me reconocía con méritos suficientes para la concesión del cargo que el gobierno me otorgaba; más voy caeyendo que si los tengo. Ocho años de constantes trabajos para conseguir que don Eleuterio Delgado se ocupase de Segovia llevo realizados, y como ahora veo estamos aquí reunidos para festejarle y rendir el jasto homenaje por la campaña iniciada por él en defensa de Segovia, creo, queridos amigos, que esto me da derecho á sospechar que no estoy desprovisto de méritos, pues siempre me alentó la idea, al trabajar en tal sentido, de interpretar así vuestros deseos y vuestros sentimientos.

Mis afanes para conseguir el fin que perseguía, hiciéronme, hace siete años, ofrecer espontáneamente al señor Delgado el acta de Diputado á Cortes que á mí me daba el gobierno, expresando así mi amor á Segovia, y testimoniando con ello mi admiración y cariño hacia el que siempre consideré como la esperanza para la regeneración de mi querida patria, y sobre ésta nada existe que me detenga en el camino.

De nada serviría el apoyo del señor Delgado si nosotros no procuramos con ahínco ayudarle: por eso entiendo que, como él hace, se debe estar siempre al lado del señor Delgado porque como él, dice, ama á Segovia.

Me felicito pues, viendo á don Eleuterio Delgado intervenir en los actos de la Cámara de Comercio y por su venida mesiaca que producirá nuestra regeneración; brindo por él y por Marinas, segovianos que valen muchísimo en todas partes.

**El señor Delgado.**

Tantas veces se han levantado en este cenáculo, que agradablemente enternecido y profundamente emocionado no acierta á encontrar frases mi cabeza, por el titánico esfuerzo que mi voluntad ha de desarrollar para contener los sentimientos de mi alma que á borbotones pugnan salir al exterior. Sólo os diría «muchas gracias, segovianos.» pero he de defenderme de algo aquí dicho.

La aparición de Marinas aquí, me recuerda lo que dije en Madrid, en el banquete dado en su honor. Quisiera que así como él sabe sacar del bloque de marmol ó del bronce, obras de arte vividas, así desearía que, por el esfuerzo de todos, de las desgracias nacionales surgiera la España nueva regenerada, próspera, feliz, independiente.

Creo que los acontecimientos me han traído para ver el consolador emblema de nuestra unión, y los deseos de conseguir aquellos fines; pero me reconozco limpio de merecimientos para el alto honor que me concedéis en tan patriótica obra.

Por eso quiero confesarme con vosotros.

Os decía, ayer, que soy un obrero incansable y que nunca olvidó mi amor á Segovia.

Si en otras regiones acepté un puesto político y rehusé siempre el representar á mi país en el Parlamento fué debido á que aquí tenía que luchar,

para vencer, con los que son mis paisanos y no quiero que nadie en Segovia pueda ser enemigo mío.

Para todo lo que sea unión y concordia estaré á vuestro lado trabajando por el bien de Segovia.

Por eso me veis en el seno de esta Cámara, y al contribuir con ella á la prosperidad Segoviana, creo que contribuyo á la prosperidad de España entera.

Bosqueja un programa económico que arranca nutridísimos aplausos, y termina diciendo que Segovia ha sido siempre su gran amor y allí donde le necesite le encontrará dispuesto al sacrificio y cuando le llame, á ella se entregará diciéndola «mi cuerpo y mi alma son tuyos».

Aplausos nutridísimos interrumpieron frecuentemente la elocuente oración del señor Delgado y al final se le hizo una ovación por los comensales, todos los cuales desfilaron para estrechar la mano del eminente financiero.

**Caminos vecinales.**

Plan aprobado por la Excelentísima Diputación provincial de Segovia.

**Partido de Cuéllar.**

- Laguna de Contreras á Sacramenia, 5 kilómetros.
- Sacramenia á Cuevas, 6.
- Sacramenia por Pecharromán á Fuentesoto, 6.
- Valtiendas á Torreadrada, 7.
- Laguna por Vivar á Fuentesdueña, 8.
- Fuentepiñel á la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, 1.
- San Miguel de Bernuy por Fuente el Olmo, Torrecilla a la carretera de Cuéllar á Peñafiel, 16.
- Fuentes á Lovingos, 1.
- Lovingos á Dehesa, 2.
- Dehesa á la carretera de Sepúlveda á Cuéllar, 2.
- Zarzueta á Fuentepelayo, 4.
- San Martín y Mudrian á Navalmanzano, 4.
- Campo de Cuéllar al Arroyo, 3.
- Chatún por Gomezserracin á la carretera de Segovia á Cuéllar, 3.
- Campo de Cuéllar á Chatún, 2.
- Villaverde á Fuente el Olmo, 3.
- Fuente el Olmo á la Fresneda, 4.
- Remondo á la Fresneda, 3.
- La Fresneda á Chañe, 2.
- Calabazas á Fuentesalco, 4.
- Castrogimeno á Castro de Fuentidueña, 3.
- Castro de Fuentidueña por Tejares á Fuentesoto, 7.
- Carrascal del Río por Cobos á San Miguel de Bernuy, 4.

**Partido de Riaza.**

- Aldehorno á la carretera de Aranda á Cantalejo, 3 kilómetros.
- Aldehorno a Honrubia, 4.
- Aldeanueva de la Serrezuela por Pradales á la carretera de Madrid á Francia, 6.
- Valdevacas por Villaverde, Montejo de la Vega á la carretera de Aranda á Ayllón, 6.
- Valdevarnés á la carretera de Madrid á Francia por Fuentemizarra y el Moral, 8.
- Ayllón por Languilla á Aldealengua de Santa María, 4.
- Cilleruelo á la carretera de Madrid á Francia por Cedillo de la Torre, 4.
- Campo de San Pedro á Saldaña por Riaguas y el Corral, 8.
- Riaza á Riofrío de Riaza, 3.
- Riahuelas á la carretera de Sepúlveda á Atienza por Fresno de Cantespino y Pajares, 8.
- Fresno de Cantespino á Sequera de Fresno, 3.
- Riaza á Madriguera por Alquite á Villacorta, 18; (Puente sobre el río Riaza, construido)
- Madriguera á Becerril por Serracin, 4.
- Alcónada á Riaguas, 4.
- Linares al Moral, 5.
- Serracin al Muyo, 4.
- Villacorta á Estebanvela, 4; (Puente sobre el río Agujejo, construido)
- Madriguera á Santibáñez por Negrodo, 6; i tem idem.
- Aldeanueva del Monte á la carretera de Sepúlveda á Atienza, 6.
- Santibáñez á la carretera de Atienza por Grado, 14.
- Valdevarnés á Maderuelo, 4.

**Partido de Santamaría de Nieva.**

- Labajos á Santa María de Nieva por Muñopedro, caserío de Acedos, Jemuñedo, Laguna-Rodrigo y Ochando, 30 kilómetros.
- Ituero al camino de Labajos á Santa

María de Nieva por Monterrubio, Lastras del Pozo, Marugán, caserío de Párraces, Sangarcía y Villoslada, 20; (Puente sobre el río Voltoya, construido.)  
 Martín Muñoz de los Posadas á Ochando por Juarros de Voltoya y Melque, 12.  
 Bernandos á la Estación de la Armuña, 5.  
 Pinilla-Ambroz á Pascuales, 3.  
 Paradinas á la carretera de Segovia á Arévalo por Aragonesses, 4.  
 Aldeanueva del Codonal á Moraleja, 3.  
 Aldehuela del Codonal al Puente de la Ibienda, 4.  
 Balisa á Hoyuelos, 4.  
 Cobos á Jemenuño, 5.  
 Muñopedro por Bercial á Párraces, 4.  
 Muñopedro al caserío de Peromingo, 6.

**Partido de Segovia.**

Abades á Valverde por Martín Miguel, 6 kilómetros.  
 Juarros á Martín Miguel, 4.  
 Carbonero el Mayor á la Estación de Yanguas, 6.  
 Lastras del Pozo á Fuentemilianos por Mazarias y San Pedro de las Dueñas, 8; (Puente sobre el río Moro, construido.)  
 Del Puente de Bernandos á la carretera de Segovia á Cuéllar, 3.  
 Valseca á la Estación de Hontanares, 4.  
 Pinillos de Polendos á la Estación de Carbonero de Alusín por Cantimpalos, 17.  
 Carretera de Segovia á Sepúlveda, Fuente del Pesebre, á Muñoveros por Espirido, la Higuera, Basardilla, Sa to Domingo de Pirón, la Cuesta y Caballar, 35.  
 Guijar al término de la Cuesta por Valdevacas y Cubillo, 6.  
 De Otero á la Losa por Ortigosa, 6.  
 Mozoncillo á Tabanera de la Luenga, 5.  
 Aldea del Rey á Mozoncillo, 4.  
 Pelayos á la carretera de Segovia á Sepúlveda por Sotosalvas, 2.

**Partido de Sepúlveda.**

Grajera á Berdumuel, 5 kilómetros.  
 Navares de las Cuevas á la Carretera de Boceguillas por los Navares á Aldeante y Barbolilla, 15.  
 Rebollo á Arevalillo, 5; (Puente sobre el Cega, construido.)  
 Arevalillo al Guijar, 1.  
 Matabuena por Cañicos á Pedraza, 6.  
 San Pedro de Gaillos á la carretera de Boceguillas, 2.  
 San Pedro de Gaillos á la carretera de Sepúlveda, 3.  
 Sepúlveda á Castrogimeno por Castrillo y Uruñas, 24.  
 Villar de Sobrepeña á Sepúlveda, 5.  
 Sebúcor á Cantalejo, 3.  
 Valle de Tabladillo á Carrascal, 6.  
 Villaseca á Castrillo, 6.  
 De la carretera de Segovia á Sepúlveda en La Velilla, á la de Segovia á Boceguillas, por Rebollo y Puebla de Pedraza, 11.  
 Prádena á la carretera de Segovia á Sepúlveda, por Castroserna de Arriba y Castroserna de abajo, 14.  
 La Matilla á Valleruela de Sepúlveda, 3.  
 Orejana á la carretera de Segovia á Sepúlveda, 3.  
 Castroserna de Arriba á la carretera de Madrid á Francia, por Santa Marta y Duruelo, 14.

**COMISION PROVINCIAL.**

En las sesiones celebradas por esta comisión en los días de ayer y hoy, se adoptaron los acuerdos siguientes:  
 Informar al señor Gobernador respecto de la instancia suscrita por varios vecinos de Torredondo, anejo de Madrona, en súplica de que se confirme el gasto hecho en obras de utilidad por las Juntas locales administrativas del indicado agregado.  
 Dar cuenta á la Excm. Diputación provincial en su próxima reunión ordinaria del asunto relacionado con la recepción provisional de las obras de construcción de un Pabellón para presuntos dementes, dependiente de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Remitir á la Administración de Hacienda los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Hontoria y Fuentepelayo, en solicitud de condonación de parte de la contribución por pérdida de cosechas.  
 Conceder al Ayuntamiento de Cantimpalos, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que amenice las fiestas que han de celebrarse en dicho pueblo el día 4 de Octubre próximo.

Dar cuenta á la Excm. Diputación, en las próximas sesiones, de una comunicación del señor director del Establecimiento provincial de Beneficencia participando hallarse enfermo el maquinista de la Imprenta de dicho establecimiento é impedido para dedicarse en algún tiempo al ejercicio de su cargo; y que el asilado que le suple no puede desempeñarle de continuo por pertenecer á la banda de música.

Formular un primer pliego de reparos á las Cuentas municipales de San Antonio correspondiente al año de 1902.

Idem un segundo pliego á las de Codorniz de 1892 á 93.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Luca-Tabanera, vecino de Santa María de Nieva contra acuerdo de la Junta municipal sobre arriendo del Mata-dero público.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente á instancia del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino con motivo de la multa impuesta á Pedro é Ignacio Nuño, vecinos de Riahuelas por haber extraído tierra de una finca de su propiedad, que posee en dicho término de Fresno.

Y presentar á la Excm. Diputación la Memoria de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, durante el presente periodo semestral.

**EN LA AUDIENCIA.**

**Sentencia.**

Por el Tribunal se ha dictado condenando, por el delito de hurto, á Juan Magdalena Eseribano y Hermenegildo Suárez Sancho, vecinos de la villa de Cuéllar, á la pena, á cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y al pago de las costas por mitad.

**Calificación.**

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

De la causa instruida, por doble delito de hurto, contra el vecino de Grado, Lorenzo Marina Moreno, solicitándose para el mismo por cada uno de los dos delitos de que se le acusa la pena de dos meses y un día de arresto mayor, las accesorias correspondientes y el pago de las costas procesales.

De la seguida, por hurto, contra Eladio González Cabrejas, vecino de Villaverde de Iscar, pidiéndose para el mismo la pena de ciento cincuenta pesetas de multa y el pago de las costas procesales.

**Sumario.**

Se ha incoado por el Juzgado instructor de esta Ciudad en averiguación del autor ó autores de la sustracción de una puerta de la propiedad del vecino de Aldea del Rey Galo Martín.

Se instruye contra Isidoro Espinar domiciliado en Turégano, por malos tratos y amenazas á su convecino Rufino Gómez.

**Señalamiento para mañana.**

Delito.—Hurto.  
 Procesados.—Celestino Zamarró Matey y otros tres más, residentes en Cantalejo.  
 Defensor, señor García Gómez.  
 Procurador, señor Casado.

**SUeltos.**

**Pensiones para obreros.**

Como aclaración al apartide octavo de la Real orden fecha 22 del actual, relativa á las pensiones para residencia en el extranjero de obreros españoles, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha resuelto que con el fin de facilitar y activar el curso de las solicitudes que se presenten en los Gobiernos civiles, que al margen ó á continuación de los informes que emitan las respectivas Sociedades obreras é industriales, acompañando á las peticiones de pensión, se consigne por los Gobernadores civiles si dichas Sociedades se hallan en el Registro correspondiente y por tanto legalmente constituidas,

**Subasta.**

Por falta de licitadores no ha podido celebrarse en la Diputación, la subasta anunciada para ayer de 100 hectólitros de garbanzos, con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

**Quejas del vecindario.**

Los vecinos de la Calle de Barriónuevo se quejan del constante peligro en que se vea amenazados los niños y personas que por allí transitan, á causa de haberse establecido la costumbre de llevar á dar agua al caño que existe detrás de la Catedral, á cierto número de vacas, sin medio alguno de seguridad de que las citadas reses puedan cometer algún atentado.

Esperamos del celo del Alcalde señor Corretero corrija aquella falta, atendiéndole las justas quejas de los vecinos de la Calle de Barriónuevo.

**Hurto de un carnero.**

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Pelayos, Miguel de Miguel Arahuete, como presunto autor del hurto de un carnero de la propiedad del vecino del mismo pueblo Perfecto Berrocal.

**Novillos.**

Se ha concedido permiso para celebrar en los días 5 y 6 del próximo mes de Octubre, en el pueblo de Ortigosa del Monte, dos corridas de novillos con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, patrona del citado pueblo.

**Reunión.**

Mañana á las seis de la tarde celebrará junta general, la Sociedad Casino de la Unión para tratar de la discusión y aprobación del Reglamento, por que se ha de regir dicha sociedad.

De no poderse celebrar mañana, se efectuará el día 3 del próximo Octubre.

**Las fiestas de San Miguel.**

Anoche se celebraron animadas verbenas en la Plaza Mayor, plazuela de la Rubia y calle de Reoyo, con motivo de las fiestas que en el barrio de San Miguel se están verificando en honor á su santo Patrón.

Esta noche se repetirán las verbenas en los mismos sitios que ayer.

**Sea bienvenido.**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo, de Valtiendas, don Gregorio Rojo.

**FERRETERÍA DE**

ADRIÁN RAMÍREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITASE ESTA CASA

**La Infanta Isabel.**

Hoy ha continuado su visita la Infanta Isabel, visitando el Alcázar, la Catedral, Siervas de María y Jesuitinas.

**Arma abandonada.**

En el sitio de «Los Huertos» del término municipal de Cerezo, ha sido encontrada, por la guardia civil, una escopeta, que sin duda fué abandonada por su dueño al divisar la pareja del citado cterpo.

A pesar de las pesquisas que hallan practicando, no se ha podido averiguar á quien pertenece.

**Denuncia de oaza.**

La guardia civil del puesto de Pedraza ha denunciado al vecino de Valleruela de Pedraza Juan Sanz Gómez, por haberle hallado cazando en el sitio denominado «El Barranco» del término municipal de este último pueblo.

**Nuevo partido.**

Los vecinos de Yangüas que tienen la asistencia de Medicina por Profesores de pueblos convecinos, se han asociado, en su mayor parte, para proveerse de Médico con residencia fija en dicho pueblo.

**Sin duda.**

Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bueno.»  
 (Plaza del Corpus, 10.)

**De días.**

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el conocido peluquero Alcalde de Barrio y particular amigo nuestro don Miguel Fernández, á quien enviamos nuestra felicitación que puede unir á las numerosas que ha recibido tan simpático industrial.

**Vacante.**

Se encuentra vacante el partido de Farmacéutico de Aldea del Rey, consistente en 750 pesetas por la asistencia de treinta familias pobres y casos de oficio pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos; y la iguala con 210 vecinos á fanega de trigo cada uno, y los viudos sin familia á la mitad.

Plaza para solicitarla el de treinta días.  
 También cuenta dicho partido con algunos igualados el inmediato pueblo de Pinaregrillo.

**HERNIAS (quebraduras)**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de

esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y matriz, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 5 y 6 de Octubre en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por Médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien la dá.

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

Los Liberales.

Sigue siendo el tema del día la cuestión relativa á la Jefatura del partido liberal.

Parece acentuarse la formación de dos grupos; uno capitaneado por Moret, Romanones y Merino que desean la Jefatura de Moret, y otro por Montero, López Domínguez y Canalejas que desean la Jefatura de Montero.

El Gobierno parece desea que se solucione la dificultad eligiendo el Jefe los dos presidentes de las Cámaras unidos al señor Moret.

Hab'a García Alix.

Ha negado el ministro que sea debido á su exclusiva iniciativa el telegrama dirigido á determinar las autoridades para reprimir los ataques á las instituciones.

El asunto se trató en uno de los primeros Consejos que celebró el Gobierno y de el se dió conocimiento á la prensa en nota oficiosa.

Los Republicanos.

Se proponen los diputados republicanos hacer cruda guerra al Gobierno en cuanto se abran las Cortes.

De San Sebastián.

Han quedado aprobadas las plantillas de personal de la Administración provincial de Hacienda.

—Se ha jubilado al jefe de Telégrafos señor Cordero.

—Se han concedido cruces, por obras que han escrito, al coronel de

Estado Mayor señor Otero y al capitán de Infantería señor García Pérez.

—Se ha comentado mucho una conferencia reservadísima que han tenido los señores Villaverde y Dato.

—El Presidente del Consejo regresa hoy á la Corte.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'95; los Francos á 34'75; y las Libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

**Pérdida.**

En este día se ha extraviado una cartera que contenía un billete de 25 pesetas y tres pesetas en plata, desde el fiolato de San Marcos al puente.

La persona que lo haya recogido hará el favor de entregarlo en la Administración de este periódico donde se la gratificará.

**Se alquila**

ó se vende una finca con bastantes comodidades para ganados, con un huertecito con frutales en el barrio de San Marcos.

Para tratar: en la Posada de la Fruta, en Segovia.

Se dá arreglado.

**Pérdida**

del gajo de un pendiente de oro, desde la calle de Malcocinado, á la de 4 de Agosto y plazuela de la Rubia.

La persona que le presente en esta Administración será gratificada.

**Venta**

Se hace de 230 reses lanares, de buenas edades pino y clase, en su mayor parte hembras; para tratar: con Sergio Esteban y Fermín Llorente, vecinos de Ochando, dueños de las mismas. Se admiten proposiciones al partir por mitad.

**El Siglo**

FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MAÑANA:

Almuerzo á 3 pesetas.

Huebos á la holandesa.

Pescadillas al gratur.

Bistek con patatas.

Postres variados.

Comida á 3'50 pesetas.

Puré San jermán.

Perdices á la catalana.

Merluza salsa holandesa

Rosbif á la inglesa.

Postres variados.

**EL BUEN GUSTO**

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ

Melitón Martín, 2, detrás de la Cárcel

(FRENTE A LA CALLE DE REYO),

Los dueños de este establecimiento ofrecen á su distinguida clientela y al público en general preciosos géneros para la próxima estación de invierno á precios reducidos, cuyos artículos detallamos á continuación:

Variedad inmensa en paños, lanas. Gergas y franelas, gran novedad para trajes de señoras y niños. Preciosos mantones y chales estambres. Ricas retortas, hilo y algodón para sábanas. Mantas de todas clases para camas. Afelpado para alfombrar, de todos los colores. Equipos para novias. Lana para colchones muy buena y baratísima.

Gran surtido en toquillas, tapa bocas y chalecos de estambre. Fajas de merino, estambre y lana. Pañolería de seda y de merino bordada. Colchas brocatel, piqué, lana y yute. Especialidad en géneros blancos y lutos. Pelerinas última novedad. Panos de todas clases para trajes de caballero.

No compren sin visitar antes esta acreditada casa.

MELITÓN MARTÍN, NUMERO 2,

(FRENTE A LA CALLE DE REYO).

# SECCION DE ANUNCIOS

**MOYA, -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.**

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

### OCASIÓN

Don Leopoldo González, vecino de Mozoncillo, vende 250 fanegas próximamente de piñón lavado y acondicionado á estilo de fábrica, á precio sumamente arreglado.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

## Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

### NUEVA CARNICERÍA

Calle de Melitón Martín, núm. 6,

#### LISTA DE PRECIOS

Carne de vaca de 1. <sup>a</sup>	2'80 pesetas kilo.
" " " 2. <sup>a</sup>	2'50 " "
" " " 1. <sup>a</sup> con hueso.	1'80 " "
" " " falda, pecho.	1'40 " "
Cordero, chuletas y pierna.	2'00 " "
" paletilla y falda	1'50 " "
Ternera fina.	

Se sirve á domicilio y se garantiza el peso. Este establecimiento se abrirá el día 1.º de Octubre.

¡NO CONFUNDIRSE!—MELITÓN MARTIN, NUM. 6, (Frente á la Cooperativa Militar.)

### HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacanista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva

CARABANHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las clases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

### Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

## BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

### PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

#### CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

#### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## CORREOS

### ACADEMIA SUAREZ-UANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

## Fábrica de Cera de Hijos de P. Romero

FUENTEPELAYO.

Esta casa pone en conocimiento del público, que á fin de facilitar á los vendedores y consumidores la compra del artículo, ha establecido el depósito de los productos de su fabricaeión en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 24, frente á la cárcel, casa de los señores P. Romero é hijo Guillermo, donde tiene siempre importantes cantidades tanto en cera velada como cirios y rosca, con precios y calidades sin competencia y sin recargo en los precios de fábrica, rogando al consumidor ensaye sus productos y los compare en precios y clases con los que hasta hoy haya consumido.

Los vendedores del artículo al por menor obtendrán condiciones especiales, tanto en plazos como precios, que desde luego encontrarán conveniente.

Al propio tiempo ofrecen á su clientela los productos de su fábrica de curtidos y un completo y extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla, especialmente en los artículos de la temporada de invierno en sus casas de Fuentepeelayo y Navalmanzano.

El único Legítimo

### VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS : 4, Quai du Marché-Neuf

La Purmas que conocen las

### PILDORAS DE HAUT

DE PARIS

no tubean en purgarse, cuando lo necesitan. No teman el seróni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Siada cual escoge, para purgarse, á hora y la comida que mas le convengan, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á purgarse cuando las veces sea necesario.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS